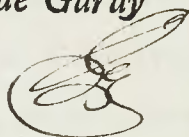


de texidos exentos con los contribuyentes."

La que traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento, haciendo se publique dicha Real Franquicia para que á todos conste; y de asi haberlo executado me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 15 de Junio de 1805.

Martin de Garay



SS. Justicia de la O.^a de Aotana.

~~Gregorio de Sanabria~~
Gregorio de Sanabria
Gonzalez

Juan Diego Ruiz

Leon Navarro
E. Navarro

